



**PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
 DELEGACIÓN PUEBLA
 DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS**

C

ADSCRIPCIÓN:	SUB. DE RECURSOS NATURALES		
COMISIONADO (A):	MILAN	CANTERO	FLORIBERTO
		RFC:	MICF850509CE8

DESTINO DE LA COMISION:

Municipio de Zacapoaxtla, Atempan y Hueyapan, todos del Estado de Puebla.

PERIODO DE LA COMISION:

30 de noviembre y 01 de diciembre 2019

DOCUMENTACION COMPROBATORIA (FACTURAS)

No.	FECHA	CONCEPTO	FOLIO FACTURA	RFC DEL PROVEEDOR	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1							
2							
SUBTOTAL							\$0.00

SIN DOCUMENTACION COMPROBATORIA (TRÁNSITOS)

	FECHA	CONCEPTO	LUGAR DE LA COMISION	RFC DEL COMISIONADO(A)	TOTAL
1	30-nov-19	Alimentación y Hospedaje	Zacapoaxtla, Atempan y Hueyapan Puebla	MICF850509CE8	\$460.00
2	01-dic-19	Alimentación y Hospedaje	Zacapoaxtla, Atempan y Hueyapan Puebla	MICF850509CE9	\$230.00
3					
4					
5					
6					
7					
SUBTOTAL					\$690.00

TOTAL	\$690.00
--------------	----------



 MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO
 SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

SUBDELEGADO DE ÁREA

SE AUTORIZA COMISIÓN AL (LUGAR) Región Norte del Estado de Puebla (Zacapuán), AL
C. Horberto Milán Cantero POR INSTRUCCIONES DEL (LA)
C. Horberto Milán Cantero DELEGADO (A) Y/O ENCARGADO (A) DE DESPACHO DE LA PROFEPA
EN EL ESTADO DE PUEBLA, MEDIANTE EL (LOS) OFICIO (S) No. PFFA/273 / 2C.27.2 / 2036/19,
DE FECHA: 29 de Nov. 2019.

SALIDA			LLEGADA		
DÍA <u>30</u>	MES <u>11</u>	AÑO <u>19</u>	DÍA <u>01</u>	MES <u>12</u>	AÑO <u>19</u>

NOMBRE Y FIRMA

AUTORIDAD MUNICIPAL

EN (LUGAR) Región Norte del Estado de Puebla (Zacapuán), A 01 DE diciembre DEL 2019,
CERTIFICO QUE EL COMISIONADO C. Horberto Milán Cantero PERMANECIO EN ESTE LUGAR EN
LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED EN EL (LOS) OFICIO (S)
No. PFFA/273 / 2C.27.2 / 2036/19, DE FECHA 29 de Noviembre 2019.

LLEGADA				SALIDA			
DÍA <u>30</u>	MES <u>11</u>	AÑO <u>19</u>	HORA	DÍA <u>01</u>	MES <u>12</u>	AÑO <u>19</u>	HORA

CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO

CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

SE AUTORIZA CERTIFICADO DE TRANSITO AL (LUGAR): Región Sierra Norte de Puebla, AL
C. Horberto Milán Cantero POR INSTRUCCIONES DEL (LA)
C. Horberto Milán Cantero DELEGADO (A) Y/O ENCARGADO (A) DE DESPACHO DE LA PROFEPA
EN EL ESTADO DE PUEBLA, MEDIANTE EL (LOS) OFICIO (S) No. PFFA/17.3 / 2C.27.2 / 2036/19
DE FECHA: 29 de Nov. 2019.

SALIDA			LLEGADA		
DÍA <u>30</u>	MES <u>11</u>	AÑO <u>19</u>	DÍA <u>1</u>	MES <u>12</u>	AÑO <u>19</u>

NOMBRE Y FIRMA

EL COMISIONADO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON VERDADEROS; Y QUE LAS LOCALIDADES EN LAS QUE SE LLEVARON A CABO LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL INFORME DE COMISIÓN QUE AMPARA ESTE CERTIFICADO DE TRÁNSITO CUMPLEN EL CRITERIO PARA SER CONSIDERADOS COMO "GASTOS OPERATIVOS DE CAMPO" DE LA PARTIDA 37901 DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO VIGENTE. ASI MISMO MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LA SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO DE LO CONTRARIO.

ATENTAMENTE
EL COMISIONADO

NOMBRE, FIRMA.